



Estar cerca, llegar lejos.

REPORTE ACTUAL SOBRE EL ESTADO OPERATIVO EN CIERTOS AEROPUERTOS DE MÉXICO

Ciudad de México, 23 de febrero de 2026. Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. ("Aeroméxico" o la "Compañía") (NYSE: AERO y BMV: AERO) informa al público inversionista que, derivado de eventos recientes que afectaron las operaciones aeroportuarias en Guadalajara (GDL), Puerto Vallarta (PVR), Tepic (TPQ) y Manzanillo (ZLO), la Compañía se encuentra en proceso de restablecer sus operaciones en dichas estaciones.

A la fecha del presente evento relevante, las operaciones se están normalizando de manera progresiva y la Compañía estima reanudar la operación regular en estos aeropuertos durante el transcurso de esta tarde y, a más tardar, el día de mañana, sujeto a las condiciones locales.

Con base en la información actualmente disponible, la Compañía no anticipa que el impacto operativo sea material para el conjunto de sus operaciones, en virtud de que dichas estaciones representan una porción limitada de la capacidad total de su red.

-0-

Contacto: amcomunicacioncorporativa@aeromexico.com

Acerca de Grupo Aeroméxico

Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. es una sociedad controladora cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad de pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México, tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos tiene alcance en México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica, Asia y Europa. La flota operativa actual del Grupo incluye aviones Boeing 787 y 737, así como Embraer 190. Aeroméxico es socio fundador de SkyTeam, una alianza que cumple 25 años y ofrece conectividad en más de 145 países a través de las 18 aerolíneas socias.

www.aeromexico.com
www.skyteam.com

Declaraciones sobre eventos futuros

El presente comunicado contiene ciertas declaraciones sobre eventos futuros (*forward-looking statements*), en términos de la *Private Securities Litigation Reform Act* de los Estados Unidos, que reflejan la visión y/o expectativas actuales de la Compañía y de su administración respecto de su desempeño, negocio y acontecimientos futuros. Utilizamos palabras tales como "considera", "anticipa", "planea", "espera", "pretende", "objetivo", "estima", "proyecta", "predice", "guía", "pronóstico", "lineamientos" y otras expresiones similares para identificar dichas declaraciones, aunque no constituyen los únicos medios para hacerlo.

Estas declaraciones están sujetas a diversos riesgos, incertidumbres y supuestos. Se advierte que diversos factores relevantes podrían provocar que los resultados reales difieran de manera material de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresados en el presente comunicado. Dichos factores incluyen, entre otros: riesgos externos, incluyendo amenazas a la salud, accidentes, inestabilidad global, vulneraciones de seguridad, terrorismo y desastres naturales; las condiciones económicas en México y a nivel internacional, así como la estacionalidad, que inciden en el comportamiento de viaje de los clientes; los aranceles impuestos por la actual administración de los Estados Unidos sobre los costos de la Compañía y las acciones de otras autoridades gubernamentales en México, Estados Unidos y otros países; la volatilidad en el mercado de combustibles; la capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones financieras, obtener financiamiento y/o mantener niveles adecuados de liquidez; su capacidad para retener y atraer personal clave y otros profesionales, así como sus relaciones laborales; su dependencia de un número limitado de fabricantes de aeronaves y otros

proveedores externos; la tasa de utilización de su flota y los costos de mantenimiento; cambios en derechos de aterrizaje, tarifas aeroportuarias y la insuficiencia de infraestructura aeroportuaria; restricciones en materia de protección al consumidor; la dependencia de su principal centro de operaciones, MEX; la congestión del tráfico aéreo; el entorno competitivo de la industria de la aviación, incluyendo la competencia de medios de transporte alternativos; sanciones y cumplimiento de disposiciones anticorrupción, antilavado de dinero, contra el narcotráfico y demás normas y estándares éticos; la dependencia de asociaciones y alianzas, así como los retos para celebrar nuevas; y otros factores descritos en la sección "Factores de Riesgo" del prospecto final de la Compañía de fecha 5 de noviembre de 2025, relativo a su oferta pública inicial, así como en otros documentos presentados ante o proporcionados a la SEC de manera periódica.

Las declaraciones sobre eventos futuros se basan en la información disponible al momento en que se formulan y/o en la buena fe de la administración respecto de acontecimientos futuros. La Compañía no asume obligación alguna y rechaza expresamente cualquier intención u obligación de actualizar o revisar dichas declaraciones, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros o cualquier otra causa.